ETAPA DE FORMULACIÓN POLÍTICAS PUBLICAS ÉTNICAS

Anexo 1 ´Guía etapa de formulación políticas públicas étnicas´

Metodología Mesas mixtas

La presente pauta metodológica hace parte de la "Guía de la Etapa de Formulación Políticas Públicas Étnicas" de la Secretaría Distrital de Gobierno. Tiene por objeto definir la metodología para desarrollar el paso nueve de la ruta general de la etapa de formulación que corresponde a**"MESAS MIXTAS GRUPOS ÉTNICOS Y SECTORES".**

La etapa de alistamiento de la ruta general, descrita en la guía orientadora que se realizó con los sectores y con los grupos étnicos, permitió fortalecer capacidades institucionales, apropiar la metodología **CONPES D.C.,** así como elaborar y analizar posibles productos para los planes de acción de las políticas públicas étnicas, por parte de sectores y grupos étnicos.

Una vez culminada esta etapa, se da inicio a los encuentros entre grupos étnicos y sectores **"Mesas mixtas"**, que permitirán un proceso dialógico, participativo, respetuoso, cordial y sin coacciones, en donde los sectores, la comunidad y los pueblos étnicos conversen sobre las propuestas construidas en el alistamiento. Son espacios libres y generadores de diálogo.

Cada mesa mixta se desarrollará en dos momentos: el primero corresponde a la socialización de los hallazgos, similitudes y posibles acuerdos; y en el segundo se realizarán preacuerdos entre sectores y grupos étnicos.

Actores de las Mesas mixtas

ENTIDAD	ROL
Secretaría Distrital de Gobierno Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom Subdirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Coordinador de las mesas mixtas. Facilitador del diálogo. Rol imparcial. Responsable de las listas de asistencia. Actas y grabación.
Sectores de la Administración Distrital	Parte del proceso de diálogo y concertación, conforme la mesa convocada.
Pueblos y Comunidades Étnicas	Parte del proceso de diálogo y concertación, conforme la mesa convocada
Ministerio Público	Garante de derechos
Cooperación internacional	Acompañamiento técnico a las Comunidades y Pueblos

Momentos de las Mesas mixtas

Armonización o apertura por parte de las **Comunidad y Pueblos Étnicos,** conforme a usos, costumbres y definición autónoma de los grupos étnicos.

Presentación de la metodología y reglas de juego por parte de la **DAE Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom, y la Subdirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.**

Presentación de los puntos del análisis de la clínica. Responsable: profesional de la **OAP** o, en su defecto, profesional técnico política pública Subdirecciones.

Relación de las propuestas.
El ejercicio dialógico de las propuestas se desarrollará de la siguiente manera:

- Descripción de la propuesta integral de la comunidad.
- Descripción de la propuesta integral del sector.
- Intervención del sector en la línea de identificación de afinidades técnicas de los productos.
- Intervención de la comunidad.
- Diálogo y preacuerdos.
- Producto (bien o servicio) acordado.

Las dinámicas de diálogo pueden acordarse de manera diferente, si las partes están de acuerdo.

Continuar así, según el número de propuestas de producto a concertar con el respectivo sector.

Intervención de Ministerio Público.

Relación de acuerdos, se identifica el número de productos -bienes o servicios-, acordados o no.
Por ejemplo:

- **Productos acordados**
- **Productos no acordados**
- **Productos que el sector revisará para darles viabilidad.**

Lectura de productos acordados.

Las actas, listas de asistencia y grabaciones reposarán en FORMULARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS ÉTNICAS DE BOGOTÁ vía KoboToolbox, bajo custodia de Secretaría Distrital de Gobierno y PNUD.